CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
05 JUN. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11832

La congresista de la República que suscribe, **NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución y, en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de **Ilabaya** fue creado mediante Ley el 25 de junio de 1855, en el gobierno del presidente Ramón Castilla. Dicha jurisdicción es una de las tres que conforman la provincia de Jorge Basadre, ubicada en el departamento de Tacna, en el sur del Perú.

Que, el distrito de **Ilabaya**, por su ubicación estratégica, cerca de la frontera con Chile, y su posición en el valle del río Caplina, lo convirtió en un lugar de tránsito y comunicación importante durante la Guerra del Pacífico. En ese entonces, la población de Ilabaya y sus alrededores, en defensa de la soberanía nacional, demostró un espíritu de resistencia y valentía tras participar fervientemente en acciones de guerrilla y sabotaje contra las fuerzas chilenas para obstaculizar su avance.

Que, el distrito de **Ilabaya,** ubicado en un fértil valle, se distingue por sus atributos agrícolas sobresalientes. Por sus condiciones climáticas favorables, la presencia del río Caplina, y las técnicas agrícolas tradicionales transmitidas de generación en generación, promueven la conservación de la biodiversidad agrícola. Además, la adopción de prácticas orgánicas y sostenibles han generado productos agrícolas de alta calidad y fomentado el desarrollo económico de la comunidad.

Que, por las consideraciones expuestas corresponde a la representación nacional hacer llegar un saludo de reconocimiento al distrito de **Ilabaya** de la provincia de Tacna, con motivo de conmemorarse el 25 de junio su 169° aniversario de creación política.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar saludo y reconocimiento a la población del distrito de Ilabaya, provincia de Jorge Basadre y región de Tacna, por su espíritu patriota en su 169° aniversario de creación política, a conmemorarse este 25 de junio de 2024.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerle llegar al Sr. alcalde de Ilabaya, Juan Santos Ordoñez Miranda, solicitando hacer extensiva a las demás autoridades y población.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LIMACHI QUISPE Nieves Esmeralda FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 05/06/2024 10:37:10-0500

NIEVES ESMERALDA LIMACHI QUISPE
Congresista de la República

05 de junio de 2024